

La tramitación parlamentaria del “Proyecto de Ley del Aranés” es un hecho histórico para Aran. La aprobación de este proyecto de ley tiene que suponer para el aranés, occitano de Aran, la oportunidad de superar una situación muy preocupante que lo lleva a su desaparición.

A pesar de las noticias publicada en los medios de comunicación y de las declaraciones realizadas por parte de diversos colectivos y personas, y de las continuas muestras de confusión sobre la oficialidad de la lengua, desde la aprobación del Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006 los firmantes de este manifiesto queremos, de manera unánime, fijar los puntos siguientes:

- Aran reconoce su occitanidad cultural y lingüística. El aranés es la variante del occitano propia de Aran y de Cataluña.
- Aran defiende la unidad de la lengua occitana.
- La lengua occitanano no dispone actualmente de ningún “occitano estándar o referencial”, aceptado por el conjunto del territorio lingüístico occitano ni por las instituciones correspondientes, y por tanto es este territorio y estas instituciones las que determinan de llevar hacia delante el proceso de convergencia.
- El Parlamento de Cataluña a de preservar los derechos de los ciudadanos y ciudadanas de Cataluña, en este caso, de los ciudadanos y ciudadanas de su territorio que hablan aranés.
- Corresponde al conjunto de Occitania crear la autoridad lingüística de referencia.
- La variante del occitano que es oficial en Cataluña es el aranés.
- Los recursos de todo tipo y medios económicos que la Generalitat de Cataluña, u otros poderes públicos de Cataluña, acuerden poner a disposición de la recuperación, promoción, normalización y trabajos sobre la unidad o unificación de la normativa de la lengua occitana en general, o esos encaminados a lograr un occitano “estándar o referencial” tienen que ser dados o canalizados a traes, o en estrecha colaboración, con el Conselh Generau d’Aran y las Instituciones académicas aranesas. Así, con esta ley la Generalitat de Cataluña tiene que ayudar a convertir a Aran, a través de sus instituciones publicas en puente de la labor que se quiera llevar a cabo en la Occitania de fuera de Cataluña.

Aran espera que los representantes del Parlamento de Cataluña sepan escuchar la petición de los ciudadanos y ciudadanas de Aran, que también lo son de Cataluña, haciendo prevalecer la responsabilidad y la coherencia, y confían que sabrán llevar hacia delante una ley tan importante para el futuro de la lengua propia de Aran.